

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 22 de julio de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con cargo a los fondos de de Ensayos Clínicos de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Andrés Ruiz Sancho, jefe de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.
- Dña. Soraya Santana Martinez, responsable del Area de Ensayos Clínicos de FIBAO.
- Dña. M^a Luisa Bernier Villamor, responsable de Gestión de Profesionales de FIBAO.

Se constata que se han recibido 29 solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, 19 de ellas no cumplen los requisitos mínimos fijados en la Base. Evaluados los Curriculum de las otras diez candidaturas se cita para entrevista a las 4 personas que mejor se adaptan al perfil. No obstante dos candidatos rehúsan hacer la entrevista finalmente. Tras la realización de las entrevistas se decide, la candidata que obtiene mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. M.T. Laperal M. (DNI ****2614*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson